

lativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido del Régimen Local.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Federico Larios Tabuenca.—2.295-E.

Resolución del Instituto Municipal de Informática del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Instituto ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica el contrato que a continuación se relaciona:

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 14 de noviembre de 1995.

Expediente: 1/96 (mantenimiento del «hardware» del parque microinformático del Ayuntamiento de Barcelona).

Adjudicado a «Eltec, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 42.237.655 pesetas, sin IVA.

Barcelona, 15 de febrero de 1996.—El Director general, Luis Olivella Cunill.—12.813.

Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Huecha, Borja (Zaragoza), relativa al concurso de recogida de residuos sólidos urbanos.

En la sesión de 30 de enero de 1996 la Comisión Gestora de la Mancomunidad, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente el concurso a la empresa «Seul, Sociedad Limitada».

Borja, 14 de febrero de 1996.—El Presidente, Luis María Garriga Ortiz.—12.660.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Huelva por la que se anuncia concurso de contrato de suministro.

Objeto del contrato: La contratación del suministro de un equipo de espectrometría de masas acoplado a fuente de ionización por plasma ICP (ICP-MS) para los Servicios Centrales de I+D.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Presupuesto máximo: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional exigida: 900.000 pesetas, 2 por 100 del presupuesto.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Empresariales, si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Huelva, calle Doctor Cantero Cuadrado, 6, 1.ª planta (teléfono 959/22 65 50), durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas, en el Regis-

tro General de la Universidad de Huelva, calle Doctor Cantero Cuadrado, 6, 1.ª planta, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones, será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres cerrados, señalados con las letras A y B), en los términos y con el contenido especificados en las cláusulas 7.1 y 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Huelva, 21 de febrero de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquer.—12.367.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina no inventariable con destino a esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado acuerda hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 4 de diciembre de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, el contrato de suministro de material de oficina no inventariable con destino a la Universidad de La Rioja, a la empresa «Almacenes Copipapel, Sociedad Limitada», con un presupuesto máximo de 8.000.000 de pesetas.

Logroño, 4 de diciembre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—3.820-E.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de sobres, bolsas, papel impreso de oficina y papel de fotocopiadora, con destino a esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado acuerda hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 4 de diciembre de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, el contrato de suministro de sobres, bolsas, papel impreso de oficina y papel de fotocopiadora, con destino a la Universidad de La Rioja, a la empresa «Escala Papelería Técnica, Sociedad Anónima», con un presupuesto máximo de 8.000.000 de pesetas.

Logroño, 4 de diciembre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—3.822-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento

General de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación de las obras que se relacionan:

1. Cubierta para graderío del estadio de atletismo en Campus de Espinardo.

Importe: 38.199.910 pesetas.

Adjudicatario: «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima».

2. Ampliación del politécnico de Cartagena.

Importe: 44.620.270 pesetas.

Adjudicatario: «Juan Murcia González, Sociedad Anónima».

Murcia, 28 de diciembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—2.335-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca concurso (urgente) para la adquisición de una cámara visitable.

Objeto: Cámara visitable para crecimiento de plantas y hongos micorrizicos.

Plazo de entrega: Treinta días, a contar desde el día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Pliego de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Suministros, de esta Universidad, sita en plaza de Cruz Roja, número 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 968/ 36 35 92/93.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, de nueve a catorce horas, hasta el día 21 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 22 de marzo de 1996, a las doce treinta horas, en la sala de reuniones del Rectorado, «comedor», edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 22 de febrero de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Investigación, Pedro Molina Buendía.—14.033.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del servicio de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de octubre de 1995, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en el artículo 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del servicio de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico a las empresas:

«Mudanzas Dávila, Sociedad Anónima», almacén de 2.500 metros cúbicos y por 641 pesetas/metro cúbico/mes, por un importe total de 19.230.000 pesetas para todo el periodo.

«Visor Libros, Sociedad Anónima», almacén de 4.400 metros cúbicos y 1.750.000 pesetas/metro cúbico/mes, por un importe total de 21.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—3.845-E.